

Expediente: 1336/24
Carátula: VILLARREAL, MARIA MARGARITA C/ SWISS MEDICAL ART S.A. S/ AMPARO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE CÁMARA DE APELACIONES DEL TRABAJO N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 20/11/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20307693896 - VILLARREAL, MARIA MARGARITA-ACTOR
20240593166 - SMG COMPANIA ARGENTINA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA, -DEMANDADO
90000000000 - RUIZ, LUIS SEBASTIAN-HEREDERO DEL ACTOR
20307693896 - VERON, FRANCO IVAN-POR DERECHO PROPIO
20240593166 - NAVARRO MURUAGA, GUSTAVO DANIEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones del Trabajo N° 1

ACTUACIONES N°: 1336/24



H106005969540

Cámara De Apelación del Trabajo Sala 6

JUICIO: VILLARREAL, MARIA MARGARITA c/ SWISS MEDICAL ART S.A. s/ AMPARO - Expte n°: 1336/24

San Miguel de Tucumán, noviembre de 2025.

A lo manifestado por el presentante en fecha 18/11/202: Teniendo en cuenta el art. 17, inc. 7, del CPL y lo dispuesto por la Excma. Corte Suprema de Justicia en los autos caratulados "SORIA RODOLFO MAXIMILIANO C/ VIDAL FABIAN GABRIEL S/ COBRO DE PESOS", en fecha 18/12/17 (sentencia N° 1940/17, que dispone la invalidez de la notificación de la parte de la sentencia definitiva mediante la presentación de escrito, debiendo esta efectuarse en el domicilio real de las partes o personalmente en el expediente). A tales efectos, comparezca personalmente la Sra. María Margarita Villareal por ante estos estrados, cualquier día y hora hábil de despacho, a ratificar lo manifestado en la presentación que antecede, o, en su defecto, acompañe la movilidad correspondiente a fin de cursar la cédula de notificación en su domicilio real. Fdo. digital. Funcionario de ley.- GAH. 1336/24

Actuación firmada en fecha 19/11/2025

Certificado digital:
CN=PICON Manuel Oscar Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20252115596

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.